

**INFORMACIÓN REFERENTE A LOS LAUDOS Y PROCESOS ARBITRALES
DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA
FLORES" Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN**

PROCESOS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

(Inc. L del Art. 10.7 de la Resolución Ministerial N°252-2013-PCM "Modifican Directiva N°001-2010-PCM/SGR Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública")

ABRIL - MAYO

SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.

Situación: EN PROCESO

- Con fecha 22/04/2014 ingresa el Oficio N°04224-2014-PPS-MINSA (Exp. N°14-003552) de la Procuradora Pública Adjunta del Ministerio de Salud, mediante el cual informa que con fecha 07 ABR. 2014 se llevó a cabo la Audiencia de Instalación del Árbitro Único, solicitando la cancelación de la tasa administrativa como de los honorarios del Árbitro, el mismo que fuera derivado a la Oficina Ejecutiva de Administración para las acciones respectivas.
- Con fecha 13/05/2014 ingresa el Oficio N°04700-2014-PPS/MINSA (Exp. N°14-004139) de la Procuradora Pública Adjunta del Ministerio de Salud, donde solicita a la Institución remita la información relacionada al Arbitraje en proceso. Dicha solicitud fue derivada a la Oficina Ejecutiva de Administración para las acciones respectiva.
- Con fecha 16/05/2014 la Oficina Ejecutiva de Administración cumple con lo solicitado mediante Oficio N°065-2014-OEA-INR.

**INFORMACIÓN REFERENTE A LOS LAUDOS Y PROCESOS ARBITRALES
DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA
FLORES" Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN**

PROCESOS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

(Inc. L del Art. 10.7 de la Resolución Ministerial N°252-2013-PCM "Modifican Directiva N°001-2010-PCM/SGR Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública")

ABRIL - MAYO

CONSORCIO INGENIEROS CIVILES

Situación: EN PROCESO

- **Solicitud de invitación a Arbitraje** presentada por la Representante Legal del Consorcio Ingenieros Civiles mediante Carta N°002-2014-CIC, de fecha 03.ENE.2014
- Informe N°007-2014-OAJ-INR, se recomienda abstenernos de designar arbitro alguno, debiéndonos sujetar al Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE)
- Carta N°106-Log/INR-2013 se realiza la Aplicación de penalidades.
- Carta N°021-2014-DG-INR se dio respuesta a la Solicitud de Arbitraje.
- Oficio N°205-DG-INR-2014 se brindo la información dada a la Procuraduría Pública de Salud solicitada verbalmente – vía telefónica.

**INFORMACIÓN REFERENTE A LOS LAUDOS Y PROCESOS ARBITRALES
DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA
FLORES" Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN**

PROCESOS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

(Inc. L del Art. 10.7 de la Resolución Ministerial N°252-2013-PCM "Modifican Directiva N°001-2010-PCM/SGR Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública")

ABRIL - MAYO

CONSORCIO CHORRILLOS

Situación: EN PROCESO

- Con fecha 21/04/2014 la Empresa Consorcio Chorrillos presenta Carta N°032-2014-MEDC/CCH solicitando Ampliación de Plazo Parcial N°07 por 146 días calendarios al Consorcio Ingenieros Civiles - Supervisor de la Obra "Equipamiento Sistema de Información y Comunicación y Mobiliario Integral del Proyecto de Inversión Pública Mejoramiento de la Atención de las Personas con Discapacidad de Alta Complejidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación"
- Con fecha 28/04/2014 el Consorcio Ingenieros Civiles – Supervisor de la Obra emite la Carta N°054-2014-CIC/CONSULTOR donde manifiesta que es procedente la ampliación de plazo parcial N°07 por 137 días calendarios.
- Con fecha 06/05/2014 la Empresa de Consultoría JAIR EIRL emite Informe Técnico donde concluye que el plazo a otorgar calculado sería de 26 días calendarios, por los fundamentos expuestos.
- Con fecha 08/05/2014 se emite la Resolución Directoral N°121-2014-SA-DG-INR que resuelve aprobar la Ampliación de Plazo N°07 solicitada por el Consorcio Chorrillos a partir del 04 de Agosto al 30 de Agosto del 2014 por 26 días calendarios.
- Con fecha 22/05/2014 se recepciona la Notificación de Primera Invitación para Conciliar N°103-2014-CCE-SMA del Centro de Conciliación Extrajudicial San Miguel Arcángel solicitada por el Consorcio Chorrillos para tratar la Aprobación de la Solicitud de Ampliación de Plazo Parcial N°07 por 146 días calendarios derivada del Contrato N°0077-2012-OEA-OL/INR por la Obra "Equipamiento Sistema de Información y Comunicación y Mobiliario Integral del Proyecto de Inversión Pública Mejoramiento de la Atención de las Personas con Discapacidad de Alta Complejidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación" y otros derivados.
- Con fecha 27/05/2014 se emite Oficio N°572-DG-INR-2014 a la Procuraduría Pública del Ministerio de Salud informando sobre la Notificación de Primera Invitación para Conciliar del Centro de Conciliación Extrajudicial San Miguel Arcángel solicitada por el Consorcio Chorrillos con la información respectiva ratificando lo resuelto en la Resolución Directoral N°121-2014-SA-DG-INR que aprueba la Ampliación de Plazo N°07 solicitada por el Consorcio Chorrillos a partir del 04 de Agosto al 30 de Agosto del 2014 por 26 días calendarios.